



Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina  
Tel: (54 351) 535 3640  
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 15 AGO 2017

VISTO:

El Expediente 36010/2017 por el cual el Director de la Maestría en Diseño Arquitectónico y Urbano solicita la contratación del Arquitecto Federico Ferrer Deheza; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente, docente nacional de posgrado sin relación de empleo público del Arq. Federico Ferrer Deheza, DNI 29.110.604, CUIT N° 20-29110604-9, para desempeñarse los días 7-8-9-21-22-23 de setiembre de 2017 con una carga de 10 horas, en la Maestría en Diseño Arquitectónico y Urbano por la suma de \$5.000.- por todo concepto.

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Graduados. El Informe de Factibilidad presupuestaria en cumplimiento con la Ord. HCS 5/12-Art. 18.

Que se deberá imputar la erogación que se trata a los Recursos Propios de la Maestría en Diseño Arquitectónico y Urbano.

Por ello,

LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación del Arq. Federico Ferrer Deheza, bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente, docente nacional de posgrado (sin relación de empleo público), para desempeñarse en la Maestría en Diseño Arquitectónico y Urbano por la suma de \$ 5.000 (Pesos CINCO Mli.) y disponer su liquidación y pago una vez cumplida la prestación.

ARTICULO 2º: Imputar la erogación que se trata a los Recursos Propios que efectivamente genere la Maestría en Diseño Arquitectónico y Urbano.

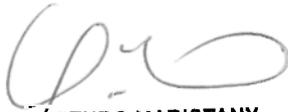
ARTICULO 3º: Pase al Área Económica de la Escuela de Graduados a los fines de instrumentar el registro que establece la reglamentación vigente.



Universidad Nacional de Córdoba  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina  
 Tel: (54 351) 535 3640  
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO 4º: Notifíquese fehacientemente a los interesados y a la Escuela de Graduados de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Comuníquese y dése al registro de resoluciones.

  
**Arq. ARTURO MARISTANY**  
 Secretario Académico  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Universidad Nacional de Córdoba

  
  
**Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO**  
 DECANA  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº:

**1015** /2017.

